sonar de mágicos e milde casa nazarena, Se oyó un sonar de mágicos sobre la humilde casa nazarena, y unió la Virgen Niña la serena blancura de sus manos ojivales. Bajó los limpios ojos virginales, y el ángel dijo: Ave de Gracia llena. Sobre mi terso rostro de azucena abrió un rubor de rosas mátina Era tan dulce su mirada pu Lsobre la paz del rostro florecida, e que el aire se llenó de su dulzura. En su graciosa entraña estremecida io lacluz de la suprema Vida bajo la tibia Sombra de la Altura, nació la luz de la suprema Vida. Certamen Nacional de POESTA Amantes de Teruel 2014

El Excmo. Ayuntamiento de Teruel convoca el LIII Certamen Nacional de Poesía en Honor a los Amantes de Teruel"

BASES:

Primera: Se establecen los siguientes premios:

Flor Natural y 1.000,00.- € al mejor Poema de Amor con libertad absoluta de forma con una extensión entre 30 y 90 versos. Este poema podrá encontrarse incluido en alguno de los libros presentados al premio "Libro de Poemas" siempre que se presente además por separado.

Premio "Amantes de Teruel" de 1.200,00.- € y edición al mejor libro de poemas. (mínimo 40 poemas y máximo 60 ó entre 500 y 1.000 versos)

Premio de 800,00.- € al mejor Soneto sobre los "Amantes de Teruel".

Segunda: Todos los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos.

Tercera: Podrán tomar parte en este Certamen los escritores de cualquier nacionalidad, siempre que envíen sus trabajos en castellano.

No podrán participar autores cuyas obras hayan sido premiadas en los últimos 3 años.

Cuarta: Los originales enviados quedarán a disposición del Ayuntamiento. Los no premiados se destruirán.

Quinta: Los trabajos deberán estar escritos a máquina. Se presentarán por triplicado, en sobre cerrado y bajo un Lema. Este Lema deberá aparecer también en un sobre que incluirá una plica con su nombre, apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono, y dirigidos a:

Unidad de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Teruel LIII Certamen Nacional de Poesía "Amantes de Teruel".

Plaza de la Catedral, 1

44001 Teruel

Sexta: El plazo de presentación de los trabajos finalizará a las 14 horas del día 16 de abril de 2014.

Séptima: El Jurado, designado por el Excmo. Ayuntamiento, estará integrado por profesionales plenamente cualificados para la valoración de las obras y para la concesión de los premios y menciones honoríficas correspondientes, siendo su decisión inapelable.

Octava: Si el jurado así lo considera podrá dejar desierta cualquiera de las categorías.

Novena: La presentación de trabajos presupone la aceptación de las Bases y el compromiso por parte de los autores a recibir personalmente el Premio en el lugar y fecha que se determine.

Décima: Para cumplir el requisito de la base anterior, le serán abonados los gastos de estancia en esta ciudad.